

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes	0'50 pesetas
En id. id. trimestre	1'50 >
En id. id. un año	6'00 >
Pagando un año anticipado	5'00 >

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

¡BATALLEMOS!

Lucha continúa es la vida del hombre sobre la tierra, y lucha continúa, constante y permanente podemos llamar también la vida de la Iglesia, la existencia del Catolicismo en el mundo.

No olvidemos nunca que el lecho donde se ha reclinado por vez primera nuestra Religión bendita, donde la Iglesia comenzó á dar sus latidos, ha sido la cruz, ese padrón de ignominia, ese patíbulo; he ahí donde ha sido mecida por vez primera nuestra Religión sacrosanta, he ahí donde su Autor, el Hijo de Dios vivo, ha dado, por defenderla, su vida y ha sellado con su sangre divina esa misma Religión.

Y, merced á esa sangre bendita y mil veces adorable, la cruz, antes objeto de horror y padrón de infamia, tornose en la más alta y espléndida gloria del linaje humano, en brillante divisa de los hijos de la luz y amantes del bien y en estandarte real que acaudilla á los cristianos en el continuo palenque de la vida.

Y esa cruz bendita, esa enseñanza de salud, ese lábaro de salvación, es la gloriosa bandera que, con la doctrina en ella simbolizada, se pone en las manos de todos los soldados de Jesucristo, para que la defiendan con la intrepidez y con la bravura del guerrero, que nunca retrocede ante el enemigo, y con la bizarría del caudillo, que acude presuroso á los puntos de mayor peligro y lucha siempre hasta triunfar ó sucumbir.

Así deben batallar, cada uno con las armas que Dios haya puesto en sus manos, todos los cristianos, pues son soldados de Cristo; así deben defender la Religión Católica, en cuyo seno han prometido vivir y morir, cuantos se precien de ser discípulos de ese divino Maestro; así han de pelear todos los que tienen la honra incomparable de pertenecer á la gran milicia cristiana.

Alíenteles á empresa tan brillante, á combates tan gloriosos, la gratísima seguridad de que nada tiene que temer la Religión, que tuvo principio en los horrores de una Pasión afrentosísima, que comenzó á existir vertiendo sangre, pero sangre divina, la sangre de su augusto fundador, Cristo Jesús.

Anímeles á batallas tan hermosas la convicción firmísima de que nada puede temer aquella Religión, que en los comienzos mismos de su existencia es objeto de la más fiera y encarnizada de las persecuciones, y contra la cual han conspirado, y conspiran aún, toda la saña, toda la rabia, todo el furor, todo el coraje, todo el odio y todo el rencor que ha podido acumular en el corazón de los malvados el espíritu del mal, triunfando siempre de sus enemigos y de tantos obstáculos esa misma Religión sacrosanta, la cual mira derribados á sus pies á todos sus abversarios, que se retuercen desesperadamente entre las convulsiones de su despecho é impotencia.

Muévanles á peleas tan legítimas la justicia y la nobleza de la causa, que defienden, y la recompensa inefable, la corona de una inmortalidad resplandeciente y gloriosísima, prometida á los que así perseveren hasta el fin.

Luchemos, cual agerridos soldados, todos los que nos preciamos de católicos, en defensa de esa divina Religión, á cuyos pechos hemos tenido la dicha de ser amantados y bajo cuya benéfica sombra vivimos y respiramos el ambiente purísimo de la verdad, de la vida y de la salvación.

Enardezca nuestros pechos, sirva de nuevo y vigoroso impulso á nuestro corazón para el com-

bate esa misma tenacidad insensata del enemigo en atacar sin tregua ni descanso á nuestra Religión, á pesar de tantas y tantas batidas, de tantas y tantas derrotas como ha sufrido en el largo periodo de más de diez y nueve siglos.

Los enemigos de la Iglesia no han perdido todavía la esperanza de acabar con ella; por eso no cesan de perseguirla, redoblan sus ataques y luchan con furor.

Salgámosles al encuentro; batallamos sin cesar contra ellos, hasta hacerles morder el polvo de la tierra.

S.

EL ETERNO CONSTRUCTOR

El secretario entró á decirle:

—Ilustrísimo señor, la comisión de las mujeres de Molino Florido.

—Que entren—respondió el obispo.

Y entraron.

Eran doce, pertenecientes á la clase media ó á la popular; esposas, hijas, hermanas de caseros, pequeños propietarios, jornaleros y obreros de las fábricas de papel.

Una casera fué quien llevó la palabra:

—Ilustrísimo señor: deseamos tener una iglesia en la aldea. La más cercana está á tres kilómetros largos; hace diez años la aldea de Molino Florido no existía. Para mandar nuestros hijos al catecismo, enterrar nuestros difuntos, oír misa ó casarnos tenemos que luchar diariamente con grandísimas dificultades. Fundamos un comité, solicitamos donativos, compramos un terreno y nos quedan aún diez mil francos para empezar. Para lo demás confiamos en la Providencia y en Su Ilustrísima.

**

La casera dijo estas frases con voz reposada, resuelta, como mujer que sabe bien lo que ha de decir y cómo lo ha de decir.

El obispo mirólas á ella y á sus compañeras un momento y súbitamente preguntóles:

—¿Pero es que no hay hombres en Molino Florido?

—¡Sí, ilustrísimo señor!....

—¿Y por qué no han venido....?

—¿Que por qué...? porque es día de labor... y todos trabajan... Y, además, ya sabe Su Ilustrísima, los hombres, en el fondo, no son malos, pero no se atreven...

—Es que precisamente yo quiero que se atrevan. Es que no les daré un sacerdote si no con la expresa condición de que no han de continuar en la actitud vergonzosa ó despreciativa de ciertas aldeas, que quieren tener un cura y no servirse de él. Un sacerdote no es una cosa de lujo... ¡Un sacerdote es la fuerza preciosa con la cual se suscitan cristianos! ¡Y mi deber especialmente en la época actual es sacar el mayor partido posible de esa fuerza!

—Pero, ilustrísimo señor, que en Molino Florido hay mucho que trabajar...

—¿Se comprometen ustedes á reunir en torno mío, el día que se ponga la primera piedra, la mayor parte de los hombres de la aldea?...

—Ilustrísimo señor, estamos seguras de que lo haremos que acudan casi todos.

—Bueno; convenido... ¡iré!

—¿Y cuándo?

—¿Les parece bien el día de San Pedro?

—¡Excelente, ilustrísimo señor! Su Ilustrísima ha llenado la medida de nuestros deseos.

**

El día de San Pedro.

La cumbre de la colina en la cual se asienta la aldea de Molino Florido está cuajada de gente.

Doscientos hombres rodean al obispo...

Caseros, jornaleros, pequeños propietarios, obreros de las fábricas de papel, boyeros, viñadores... con los vestidos de fiesta los unos, con los de trabajo los otros.

A sus pies, el histórico Sena parece querer acercarse á la colina, para añadir esta nueva página á sus innumerables recuerdos.

Sobre esta escena extiéndese un cielo cuya limpidez empañan á ratos algunas nubes que veloces le cruzan.

**

El obispo toma la palabra:

—Comprendo, amigos míos, el sentimiento religioso que os mueve á desear una iglesia, y ante él me inclino con respeto. Sin religión, el hombre no tiene base para sus mayores aspiraciones.

La religión es la que da fuerza y esperanza.

...¡Pongo la primera piedra de la futura iglesia para que seáis fuertes en las tentaciones, las pruebas y los pesares!... ¡para que, mirando ese hermoso cielo, que ahora nos inunda de luz, sepáis que vuestra verdadera patria no está aquí abajo, sino allá arriba!... ¡que en nosotros vive un alma inmortal, y que á esta alma hay que salvar!

... Vamos, pues, todos juntos, á unir nuestros esfuerzos para levantar esta iglesia...

Pero antes tengo que haceros una pregunta:

¿Os comprometéis á servir de este templo?...

**

A una voz contestaron todos:

—¡Sí!...

—...¿Y no solamente para vuestros entierros y vuestras bodas, sino que os comprometéis á venir á él con regularidad todos los días festivos?

—¡Sí, ilustrísimo señor!

—¡Me prometéis no imponer á vuestro cura el suplicio atroz del aislamiento...?

—¡Sí, ilustrísimo señor!

—Y, para condensar en una sola frase y con exactitud mi pensamiento: ¿os comprometéis solemnemente, á la faz del cielo y de la tierra, á mostraros siempre hombres de buena voluntad...?

—¡Sí, ilustrísimo señor!

Entonces, en nombre de Dios Todopoderoso y á su gloria... pongo aquí la primera piedra de esta iglesia; ¡á ella vendréis... á ella traeréis á vuestros hijos... la consideraréis como vuestro primer hogar... como el relicario de vuestros más caros recuerdos!... ¡Y en los días difíciles á ella vendréis á buscar aquella fortaleza, que sólo á los pies de Cristo, amigo de los pequeños y de los humildes, se halla!...

**

El obispo cogió entonces la llana é hirió con ella por tres veces la piedra regalada por un maestro cantero.

Llamó luego al hombre más cercano, púsole la llana en las manos y díjole:

—¡A vosotros os toca ahora!... ¡y á vosotros más que á nadie!

El hombre hirió la piedra.

Y, después de él, todos los hombres de la aldea desfilaron solemnemente.

Y cada uno daba su golpe y se iba, gravemente, signándose, con torpeza á las veces, pero siempre con emoción.

Diríase que en aquellos sus descendientes reencarnaban, á través de los siglos, los antepasados... aquellos que se batían *pro aris et focis*.

Y á mí, desde mi rincón, contemplando aquella escena... escuchando aquellos golpes, que resonaban enérgicamente en el sillar de granito, parecíame oír, á veinte siglos de distancia, el eco inmediato de las palabras de Cristo:

«Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia»...

Y, en mi corazón de sacerdote, bendecía al Eterno Constructor...

PIERRE I' ERMITE.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

Pasó el 26 como una pesadilla y todos respiramos.

Afortunadamente no se turbó el orden público, ni hubo que lamentar efusión de sangre.

A los agitadores políticos se les va deshaciendo entre las manos el proyecto revolucionario.

Todo quedará reducido á unos cuantos días de paro y de no cobrar para los obreros; á gastos de conducción de tropas para el gobierno; á molestias para las guarniciones; á intranquilidad pública y suspensión de negocios; á perjuicios graves y múltiples para toda España.

Pero esto ¿qué importa á ciertos muñidores? Ellos ya habrán cobrado del revolucionarismo internacional, que los tiene á sueldo.

A los obreros, al ejército, á España... ¡que los parta un rayo!

Con ocasión del aniversario del susodicho 26, los periódicos radicales han hecho la apología de la semana trágica.

En los mismos periódicos se ha publicado el retrato de Posa, «que quiso vengar en la persona del señor Maura la bárbara represión de Barcelona y las víctimas del Rif»—estas palabras no son mías, como se comprende—y se ha hecho el panegírico del atentado.

La lección para el gobierno ha sido completamente perdida.

Algunos escritores, sin embargo, caen ahora en la cuenta de que el parlamentarismo y la libertad de la prensa son dos calamidades que matan á España y hieren de muerte á Europa.

Eso venimos diciendo nosotros y nos llamaban fanáticos y obscurantistas... y ahora resulta que hasta opina así *Carlyle*... ya ven ustedes... ¡*Carlyle*, extranjero y todo!... y esa es la gracia: ¡*Carlyle*!

Se lamenta el señor Cobián de que á muchos Ayuntamientos causará enorme perjuicio el verse privados de la recaudación de las cédulas personales.

Respuesta del mismo señor Cobián: «Pueden resarcirse los Ayuntamientos acudiendo á nuevos impuestos.»

¡Pero este señor es insaciable! ¡Si creará que los bolsillos de los contribuyentes son el pozo Airón bien repleto! ¡Así soy yo ministro de Hacienda! ¡Con imponer hasta por respirar!...

A la mayor parte de los españoles les tiene perfectamente sin cuidado que los ministros viajen ó no.

Por eso no se fijan en que Calbetón no para en Madrid.

Y debían fijarse.

Este hombre «grandísimo» jamás viaja sólo, antes con numerosa cohorte de funcionarios, que, además de no funcionar aquellos días, dejando á los *expedientes* en tranquila y reparadora siesta, cobran cada *dieta* que tira de espaldas.

Y las dietas no se sacan del fondo de la tierra, ni llueven del cielo.

Salen, lector, de tu bolsillo y del mio.

¡Cualquiera le concede competencia á Burell para reformar toda la enseñanza: la elemental y la superior y la técnica y hasta la de los dientes!

¿Qué oposiciones á cátedra ha hecho y ha ganado? ¿Cuál es su práctica y experiencia docente? ¿Cuál es su especialidad, á qué estudios se ha dedicado preferentemente? ¿Está presentado siquiera á la pedagogía?

Pues este señor, esta perfecta nulidad en la materia, aunque sea todo lo maestro en periodismo que quieran los periodistas empleados en el palacio de Atocha, esta incapacidad va á decretar en autocracia, en despota.

Y los profesores, encanecidos en las aulas, y las eminencias en diversas especialidades... ¡boca abajo! y ¡chitón!, que estamos en tiempo de *libertad*.

¡Y Merino machacando y haciendo píldoras de leyes de Asociaciones, y jarabes de ley electoral y cataplasmas de Administración local! ¡Es ridículo y depresivo!...

Canalejas falta á los más elementales deberes de la cortesía internacional y diplomática, legislando sobre materias concordadas y pendientes de negociación, y anunciando más desacatos y atentados en el mismo sentido.

De Roma se pide por lo menos cortesía, respeto, satisfacción de las habidas consideraciones... y Canalejas se escandaliza y rasga sus vestiduras y clama: ¡intransigencia!

No, *intransigencia* no; *obcecación*, pero no de parte del Vaticano.

Figúrense ustedes que D. Pepe y su gobierno estuvieran negociando, sobre cualquier asunto, con Inglaterra ó Alemania ó simplemente con Portugal.

¿Sería correcto que, durante y sin terminar las negociaciones, legislaran sobre el mismo asunto á que éstas se referían?

No. Pues eso es lo que han hecho tratándose del Papa.

¿Y habrá quien, teniendo sano el sentido común, diga que el Papa falta en lo más mínimo, porque pida que, antes de seguir negociando, se rectifiquen las incorrecciones?

A *España Nueva* se le ha indigestado la carne de cura.

Sabido es el dicho «el que como carne de cura revienta».

La *Gaceta* ha publicado un auto judicial en cuya virtud se saca á la venta en pública subasta el mentado papel para *pago de pesetas*.

¡Me la matan!

¿Será, por supuesto el *asesino* Lacierva... ó... será don Rodrigo? R. R. y A.

¡¡LIBERTAD!!!

Libertad, y que caigan los conventos:

Libertad, y al fraile le echen fuera:

Libertad, y que la monja muera:

Libertad, para estar de ley exentos:

Libertad, libertad: vengan tus vientos,

Libertad, para hacer lo que yo quiera:

Libertad, para mi la pido entera:

Libertad, de emitir mis esperpentos:

Libertad, y que enseñe el ignorante:

Libertad, si, pero que en Dios no creas:

Libertad, para el pillo y el tunante:

Libertad, á las bombas y á las teas.

Libertad, libertad: tan repugnante...

Abomino de tí. ¡Maldita seas!

JOSÉ SERRANO AGUILERA.

DOS FIERAS... PARA EL PAN

Un periódico italiano cuenta un chistosísimo incidente *ocurrido* durante la feria en la pequeña población de Sant'Elpidio.

El relato, bien digno de sufrir cuarentena al pasar la frontera viene á ser este:

En dicho pueblo se presentó un pobre domador, exhibiendo un león tan viejo y comido de pulgas y miseria, que no hubiera asustado ni al borrico más pusilánime del mundo.

Al día siguiente, como no podía menos de suceder (y como hace falta para que haya cuento), se murió la fiera.

El domador estaba inconsolable: la defunción de aquel inofensivo ex rey de las selvas de Africa significaba para el infeliz una ruina terrible.

Cuando meditaba esto, se le presentó un pobre diablo, tan hambriento y tan «nadie» como el infortunado exhibidor del león, y le propuso una solución asombrosa: vestirse la piel del león y hacer las veces de la fiera difunta.

Como él lo propuso, se cumplió el contrato.

Ni en Sant'Elpidio ni en ninguna otra parte se había visto jamás un *león* tan admirable, dotado de tan gran instinto como aquél.

Bajo el látigo de su amo, rugía, saltaba, hacía equilibrios portentosos y ganaba ovaciones delirantes de la multitud.

Pero una noche, noche terrible de allí en adelante en los recuerdos del sabio *león*, su larga melena, aunque postiza, se erizó de espanto.

¡Oh, poder del miedo!

El domador, ante el vecindario entero del villorrio, había intentado un espectáculo soberbio, emocionante y escalofriante.

Junto á la jaula del *león* había hecho llevar otra jaula, y en la jaula había un *tigre*, que daba vueltas en su estrecha prisión, con unos ojos que echaban lumbre y unos movimientos de lo más felino que soñarse puede.

Y el domador dijo á la multitud:

—Ahora, «signori», van á luchar el león y el tigre. ¡Feroce spettacolo!

Pegó las jaulas, abrió ambas puertas, quedando heroicamente dentro del lugar del combate, y hubo un segundo de estupor.

Pero no fué más que un segundo, porque al momento exclamó el *león*:

—¡Jesús, María y José! ¡Yo no peleo, que me va á destrozar!

—¿Quién habla ahí?—gritó enseguida el *tigre*.

La concurrencia, al oír este diálogo, salió de su apoteosis y se abalanzó á los barrotes, dispuesta á hacer una *de «pópulo bárbaro»*.

Pero, en aquel momento, el domador, con una sangre fría propia... de un domador, se adelantó y dijo sonriendo:

—¡Pero si he sido yo quien ha hablado! ¿No sabían ustedes que yo soy ventríloquo? ¡Esto ha sido una broma!

El público, convencido á medias nada más, esperó á que empezara la lucha; pero las fieras, según declaró el amo, no estaban aquel día con ganas de pelea.

Fuese la gente, todo lo mohina que es de suponer, y el domador se fué también aquella misma noche huyendo de los paisanos de su *tigre* y su *león*, que son quienes han dado detalles amplios de la rara aventura.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 27 de julio de 1910

Da principio á las nueve menos cinco minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de todos los concejales, excepto los señores Hernández, García y Martín Sánchez (don Ramón.)

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Comunicación del comandante militar de la plaza, acompañando una carta del capitán general de la 7.^a región, en la que dice que el ministro de la Guerra desea que los Ayuntamientos de las poblaciones en que exista guarnición cedan, en los cementerios de su propiedad, un terreno como de unos seis metros cuadrados, para sepultura de los soldados y clases de tropa, que en dichas poblaciones fallezcan.

El señor Gorzo: puesto que hay terreno sobrante en el cementerio, debe concederse.

El señor Benito: no, porque sería establecer un privilegio para determinada clase y podrían venir otras pidiendo lo mismo.

El señor Izquierdo: el terreno que se pide ¿es en el cementerio católico ó en el civil?

El alcalde: desde luego en el católico.

El señor Valle: aunque soy antimilitarista, creo debe accederse á lo que se pide, por humanidad.

El señor Izquierdo: que se conceda mediante el pago de los mismos derechos que se cobran á los particulares.

Puesto el asunto á votación, se acuerda acceder, por once votos contra tres de los señores Benito, Ortín é Izquierdo.

La comisión de Policía designará qué terreno será el concedido.

El diputado á Cortes manifiesta que por el ministerio de Instrucción Pública se han destinado 1.500 pesetas para este Ayuntamiento, en concepto de ayuda para la subvención que da á las clases especiales de la Escuela Superior de Industrias.

El señor Izquierdo propone que se envíen las gracias al señor Rodríguez Arias.

El alcalde dice que ya se las ha dado.

Los dueños de posadas piden que se rebaje el impuesto que tienen que pagar los vendedores ambulantes, afirmando que la subida del mismo ha sido contraproducente para el Ayuntamiento, pues por efecto de ella vienen menos que los que

antes venían y se recauda menor cantidad por ese concepto que la que antes se recaudaba.

A informe.

El secretario del Juzgado municipal ruega se le asigne alguna gratificación por sus trabajos para la formación del censo electoral.

Idem.

El presidente del asilo del Buen Pastor expone que deseando efectuar algunas mejoras en el edificio, entre ellas la elevación del agua á los pisos altos, demanda que se traslade, conforme está acordado, el arquilla de San Juan á Campopardo, con lo cual podrá conseguir la elevación referida.

La comisión de Policía y Obras hará estudio y presentará proyecto en la sesión próxima.

Rafael López Miranda, que dice solicitó hace seis años una plaza de Policía, reproduce la petición.

El señor Benito: que se le asigne el puesto que por antigüedad le corresponde.

El señor Izquierdo: hay más de cuatro arrobas de papel en solicitudes en el archivo, pueden muchos de los peticionarios haber abandonado sus peticiones, y mi parecer es que se tengan en cuenta solamente las que se presenten de nuevo ó se repitan desde ahora.

Acordado.

Comisiones:

Hacienda que ha enviado á Salamanca 3.000 pesetas á cuenta del importe del primer trimestre de consumos del año actual y que desea saber las condiciones con que se ha de anunciar la subasta de la plaza de toros para una novillada en el próximo mes.

El alcalde que se vean las que se impusieron en casos análogos.

Son aceptadas las que presenta el señor Izquierdo y, respecto á tipo, se acuerda, á propuesta del señor Ortín, que sean 150 pesetas.

El señor Izquierdo propone un voto de censura para los Ayuntamientos habidos desde 1901 á 1907 por indolencia en el cobro de determinados arbitrios.

El alcalde le rechaza, diciendo que no corresponde á ningún Ayuntamiento el censurar á los anteriores y que la censura, si estos la merecen, debe venir del público.

El señor Valle: pues que se divulgen los datos para que el público se entere.

El señor Martín García (D. Donato) pide la palabra...

No se le concede el alcalde y corta el incidente. Se da lectura al pliego de condiciones para la construcción de un edificio para fletado de la Corredera.

Se aprueba y queda acordado que la subasta se celebre el día 31 del corriente.

Policía y Obras informa, denegando la petición de apertura del Teatro Cervantes, formulada en la sesión anterior por la sociedad Bohemios de Salamanca, y concediendo el permiso para edificar, que demandó en la misma sesión D. Tomás H. Agero.

Se aprueban los dos informes.

Da cuenta de haber encargado á Barcelona 150 metros de tubería para la cañería de la Corredera. Instrucción nada.

Queda nombrado comisionado de quintos don León Rodríguez.

El señor Valle quiere que se registren las pajas de agua de los particulares, pues tiene noticias, dice, de que hay quien paga por media y consume cuatro.

El señor Gorzo contesta que hace cuatro meses que se aforaron dichas pajas y se vió que ninguna tenía más caudal del debido y en cambio se encontraron algunas que no tenían el que debían tener.

La comisión volverá á aforarlas todas.

El señor Valle propone que los obreros, que se empleen en obras del Ayuntamiento, no trabajen más de ocho horas diarias.

Apoya la proposición el señor Benito.

El señor Gorzo: las obras del Ayuntamiento son como un asilo al que se acogen trabajadores de escasa aptitud por su edad ó constitución física; muchos de ellos creen que no tienen necesidad de trabajar como en otras obras para ganar el jornal que les damos, y se conoce que ustedes no han sido, como yo, presidentes de Obras, pues, si lo hubieran sido, no opinarían como opinan respecto al asunto, máxime estando tan recientes los abusos que se cometieron por varios trabajadores en las obras últimamente realizadas en el hospital; esto no obstante, si ustedes insisten en su proposición,

yo no me opondré á que se apruebe, pero ya verán, si esto ocurre, el resultado.

Los señores Valle y Benito insisten.

El señor Izquierdo se muestra conforme, siempre que se pague á los referidos obreros en proporción á lo que trabajen.

El señor Benito que se fije un jornal mínimo.

Se acuerda sean 8 las horas de trabajo y el jornal mínimo 1'75 pesetas.

El señor Rodríguez González pide que se cumpla el acuerdo de recoger las pesas y medidas del antiguo sistema.

Se cumplirá.

Se concede al señor Mayoral un mes de licencia.

Y se levanta la sesión á las once menos quince minutos.

.....

Sueltos y Noticias

Nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado habló como dijimos, el sábado, á las seis de la tarde, á las Damas de la Buena Prensa, reunidas en el salón de actos del Centro Social.

El señor Obispo trató de lo que debe la mujer á la Religión Cristiana, por haberla sacado del estado de abyección en que se hallaba en el Paganismo y excitó á las señoras presentes á mostrarse agradecidas, trabajando con entusiasmo en obras de propaganda católica, especialmente en la de la Buena Prensa.

Don Isidro García leyó en la reunión una bien hecha memoria referente á la labor de la asociación desde su junta general última.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

El domingo, también á las seis de la tarde, dió el Prelado la conferencia, por nosotros anunciada, á los cooperadores y cooperadoras salesianos, en la capilla del Colegio de San Francisco de Sales.

Esta fué una conferencia verdaderamente salesiana.

Ponderó y encareció el señor Obispo la Obra de los Hijos de don Bosco y habló de la oración, la limosna y la acción como medios de cooperar á ella.

Asistió la Junta directiva y buen número de cooperadores y cooperadoras.

El Prelado ha practicado, desde el lunes, la santa visita en varios pueblos, pernoctando en esta ciudad.

Sabemos que le es muy grata su estancia en ella, de lo cual nos alegramos.

El concierto vocal é instrumental, que dijimos celebraríamos el Centro Social á fines de este mes ó principios del próximo, será probablemente el día 15 de agosto, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen.

Cantará una distinguida señorita, hija de un socio, y también un niño, hermano de otro; se ejecutarán por inteligentes músicos obras para piano y dos violines y alguna para piano solamente, y se terminará con un coro de niñas de una bonita zarzuela.

Dicho concierto servirá de inauguración del salón de actos, en el que se han hecho importantes reformas y ha quedado muy bien instalado el escenario.

Asistirá el señor Obispo.

El domingo último ingresaron como socios de número en la repetida sociedad don Juan José Brochín y don Vicente Aparicio.

Concurridísima estuvo la fiesta, que los soldados bejaranos, que pelearon como buenos en la última guerra del Rif, sus familias y los Padres Franciscanos del Convento del Castañar celebraron, el día 27 del corriente, en acción de gracias á nuestra excelsa Patrona, por la protección que dispensó á los primeros en la guerra mencionada, cubriéndolos con su manto y haciendo que no muriera allí ningún hijo de Béjar.

La fiesta fué muy solemne; el altar de la Virgen se hallaba adornado con gusto y alumbrado con profusión; la iglesia completamente ocupada.

El orador hizo derramar lágrimas á no pocos de sus oyentes.

Terminada la fiesta, se cantó el *Te-Deum*.

Los soldados y sus familias pasaron el día en los pintorescos alrededores del santuario.

Por la tarde, en la plaza, capearon un torete, sin lamentables consecuencias.

Un aplauso á los bravos muchachos, que, con la celebración de la fiesta referida, han dado una

prueba de fe católica y han mostrado su amor y gratitud á nuestra Madre del Castañar.

A la fiesta asistieron también habitantes de pueblos próximos.

Nuestro suscriptor y particular amigo D. Galo Hernández Muñoz, sargento de Infantería recientemente ascendido á 2.º teniente, nos ruega, en atento besalamano, que demos, en su nombre, las gracias, desde estas columnas, á los numerosos amigos, que le han felicitado con motivo de su dicho ascenso, de los cuales se despide en esta forma, por no poder hacerlo de todos personalmente, para Santoña, en el regimiento de Andalucía núm. 52, al que ha sido destinado y en el que le tienen á su disposición.

También nosotros felicitamos al señor Hernández Muñoz y le deseamos, con su familia, feliz estancia en su nueva residencia.

Ayer falleció, después de largo padecimiento y á la edad de 9 años, la niña Gertrudis Marzal Porras, hija de nuestro amigo don Prudencio y sobrina de nuestro también amigo y suscriptor don Antonio Marzal, párroco de Valdelacasa, residente en Plasencia.

Dámosles sentido pésame, como á la madre y hermanos de la finada, y pedimos para el alma de ésta una oración á nuestros lectores.

Don Bernardo Sánchez é hijo don José, dentistas establecidos en Madrid, Veneras, 7, permanecerán en Béjar hasta mediados de septiembre, para atender á su numerosa clientela.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

Plazuela de San Gil, número 60, frente al Comercio de don Pedro Junquera.

Extracciones sin dolor.

Consulta especial á mitad de precio para la clase artesana.

El Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas, tendrá, el día 5 del próximo agosto, *primer viernes de mes*, la misa de comunión general, á las seis y media de la mañana, y, por la tarde, la junta de celadoras, á las seis y media y el ejercicio á las siete.

Juan Requena, antiguo y conocido fotógrafo de esta población, manifiesta al público que también retrata á los mismos precios que cualquiera otro fotógrafo, que en la localidad haya.

Mañana, junta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la iglesia y á la hora de costumbre.

En el concurso de bordado liso en blanco, celebrado por la empresa «El Consultor de los bordados», de Barcelona, y la casa «Brissón», de París, el pasado junio, obtuvo diploma de mérito nuestra paisana la inteligente bordadora Juana de Pablo.

Sincera felicitación.

Desde el 23 al 30 del corriente han fallecido en esta ciudad: Manuela Gómez Gortés, casada, de 32 años; Angel Mateos García, casado, de 59; Basilio Miranda Gómez, de 12; Gertrudis Marzal Porras, de 9.—R. I. P.

Como anunciamos, ha dominado el buen tiempo en la semana actual, siendo todos los días de ella hermosos, á excepción del de hoy en que ha llovido.

Lloverá más, pero será, en general, de buen tiempo la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

IMPORTANTE

Á los fabricantes de harina

La Compañía del Ferrocarril del Norte admitirá, hasta el día diez de cada mes, proposiciones para el suministro de **diez á doscientas toneladas** de harina de trigo industrialmente pura.

La muestra tipo de la harina á suministrar y el pliego de condiciones correspondiente se hallan de manifiesto en las Oficinas de los **Almacenes Generales de Valladolid**, á cuyo Jefe se dirigirán las oportunas proposiciones.

EL JEFE DE ALMACENES GENERALES

G. GÓMEZ

SECCION DE ANUNCIOS MANUEL ANAYA

Sucesor de VIUDA DE PABLO TRIAS
CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

DISPONIBLE



DISPONIBLE

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SE VENDEN
unas habitaciones de la casa num. 5 de la calle de Peñoso y 20 de la de Trascorales, que lindan con casa de D. José Cascón.

INFORMES EN LAS PRIMERAS

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

LAMPARA "PHILIPS"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS"

de 16 25 32 50 100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »

Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á.	2'60 pesetas
» 25 y 32 » á.	2'75 »
» 50 » á.	3'00 »
» 50 » esféricas á.	3'25 »
» 100 » á.	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR



DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE ARRIENDA

una cochera situada en la calle de Colón, núm. 9.
Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo, con

DON JUAN J. BROCHIN

DISPONIBLE

Provincia de _____

DISPONIBLE

Sr. D. _____